

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS.</b> <b>ACTA No 9 13 agosto DE 2021</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
		<b>FECHA: 12/12/2018</b>
		<b>Página 1 de 4</b>

<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
Reunión virtual	13 agosto de 2021	<b>3:00 p.m</b>	<b>05:00 pm</b>

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.</b>				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del dpto. de Matemáticas	Ronald Barrios Garizao	x		
Representante del área de ciencias básicas	Hugo Zapata	x		
Representante del área Sociohumanística	Daniel Chica Medrano	x		
Representante del área profesional	Jairo Escorcía Mercado	x		
Representante de los egresados				
Representante de los estudiantes	Aníbal Gutiérrez Padilla		x	

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Judith Bertel	Docente de coordinadora de práctica docente
Edilberto Garay Palmett	Docente catedrático (contratado actualización del PEP)

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista y Verificación del Quórum.</li> <li>2. Aprobación Orden del día</li> <li>3. Designación del secretario Ad. Hoc.</li> <li>4. Informes</li> <li>5. Aprobación de Actas anteriores</li> <li>6. Movilidad Virtual: Comunicación enviada desde la Oficina de Posgrado</li> <li>7. Actualización del PEP: Validación Misión y Visión del Programa</li> <li>8. Actualización del PEP y Resultados de Aprendizajes: Propósitos y Competencias del Programa Lic. Matemáticas</li> <li>9. Proposiciones y varios</li> </ol>

<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__O__NO__x__</b>
<b>DESARROLLO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Lista y Verificación del Quórum.</b> Si hay Quórum</li> <li>2. <b>Aprobación del Orden del Día</b> Se aprobó el orden del día</li> <li>3. <b>Designación del secretario Ad. Hoc.</b> Profesor Jairo Escorcía Mercado</li> <li>4. <b>Informes</b>  Informe del Jefe de Departamento. Comenta el jefe Ronald que está pendiente del proceso de acreditación aún por recibir noticias para bajar la información pertinente. Que sigue pendiente la actualización del PEP.</li> </ol>



### 5. Aprobación de Actas anteriores

El Acta N° 8 se avala sin correcciones.

El Acta N° 5 queda pendiente aún para su aprobación.

### 6. Movilidad Virtual:

Comunicación enviada por la Oficina de Posgrado solicitando nombres y número de asignaturas que se pueden ofrecer de manera virtual en el semestre entrante, indicando el número de crédito de cada una. El comité estudia la solicitud y decide ofrecer como asignaturas en modalidad virtual las siguientes:

- Algebras Abstractas
- Evaluación del Aprendizajes
- Didácticas de las Matemáticas Escolares IV
- Historias de las Matemáticas

Y llevar a cabo una consulta oficiando a los demás docentes del programa sobre las asignaturas que podrían cursarse en movilidad virtual, cuales estarían de acuerdo en ofrecerlas.

Para la toma de esta decisión se hacen los siguientes considerandos:

El profesor Jairo Escorcía plantea que es una gran oportunidad explotar esta modalidad para potenciar y hacer más provechoso su uso, optimizar más la cobertura.

El profesor Daniel Chica manifiesta que la modalidad virtual presenta varias modalidades, interacción sincrónica y asincrónica. Es bueno conocer la percepción de los docentes del programa. Pues, se puede asumir el reto de la virtualidad, pero puede suceder que los docentes no estén preparados para llevar a cabo las diferentes tareas que demanda la virtualidad.

El profesor Hugo Zapata considera que es imperativo que la universidad defina cuales asignaturas podrían ofrecerse en dicha modalidad, y apunta prever también que el programa considere ofrecerse en dicha modalidad virtual, incluso la universidad puede pensar en ofrecer esa modalidad en otros programas a fin de captar recursos económicos para la universidad.

El profesor Daniel chica propone orientar la asignatura Historia de las matemáticas.

El profesor Jairo Escorcía Mercado plantea que implementar esta modalidad es una oportunidad para los docentes trabajar en equipo.

La profesora Judith Bertel plantea la inquietud de cuales estudiantes podrían acceder a cursar tales asignaturas, considera que la movilidad hace mucha falta y sería una gran oportunidad asumirla. esta modalidad llevo para quedarse.

### 7. Actualización del PEP: en la Validación de la Misión y Visión del Programa,

el comité elaboro una propuesta de Misión con base en la presentada por el equipo a cargo, y se dieron unas recomendaciones para la elaboración de la visión. Es de anotar que estas presentan buen nivel de desarrollo desde los TRC. En los talleres reflexivos se continuará haciendo los aportes y construcciones pertinentes. El profesor Jairo Escorcía sugiere que la visión debe enfatizar en algo que nos identifique como fortaleza líder, en lo que es fuerte el programa.

EL Comité Curricular valida la Misión y Visión del Programa Teniendo en cuenta las recomendaciones.



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS.</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No 9 13 agosto DE 2021</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 3 de 4</b>

#### 8. Actualización del PEP y Resultados de Aprendizajes: Propósitos y Competencias del Programa Lic. Matemáticas

El profesor Daniel Chica plantea que los propósitos están definidos y gozan con buen nivel de desarrollo, sin embargo, se recomienda articularlos con los resultados de aprendizajes. Esos insumos serán suministrados a los docentes para que puedan elaborar los resultados de aprendizajes por asignaturas. Se tienen diseñados los propósitos y las competencias generales del programa, están apoyadas en los referentes del proyecto TUNING. El profesor Daniel lee las 23 competencias del programa, las cuales se suministrarán a los docentes a fin que se elaboren los resultados de aprendizaje de sus asignaturas. Se invita a seguir en los análisis y aportar en lo que sea necesario mejorar. El profesor Jairo Escorcia llama la atención sobre cómo mejorar los resultados de las pruebas saber pro de los estudiantes del programa a partir de estos propósitos y competencias, los cuales presentan un bajo nivel dos en los últimos cinco a diez años.

El comité curricular valida los Propósitos y Competencias establecidas del Programa Lic. Matemáticas

#### 9. Proposiciones y varios

Para el próximo comité se incluirá la propuesta del reglamento de práctica docente II. El jefe Ronald plantea si es necesario hacerlo como comité ampliado, pero se responde que no es necesario. Consideran que debe invitarse a los profesores de Didácticas de las Matemáticas Escolares y de Prácticas Docente.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Elevar consulta a los docentes del programa sobre cuáles de sus asignaturas a cargo podrían desarrollarla en modalidad virtual.	Jefe Dpto y Secretario Ad. hoc	13 de agosto de 2021
El comité acuerda ofrecer en modalidad virtual las asignaturas: Algebras Abstractas Evaluación del Aprendizajes Didácticas de las Matemáticas Escolares IV Historias de las Matemáticas	Jefe Dpto y Secretario Ad. hoc	13 de agosto de 2021

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Elaborar oficio al cuerpo docente del programa donde se les consulta que asignatura ofrecerían en modalidad virtual.	Jefe Dpto y Secretario Ad. hoc	13 de agosto de 2021
Elaborar oficio a oficina de posgrado informando sobre las asignaturas que se ofrecerían en modalidad virtual.	Jefe Dpto y Secretario Ad. hoc	13 de agosto de 2021

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS. ACTA No 9 13 agosto DE 2021</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 4 de 4</b>

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: Ronald Barrios Garizao</b>	<b>NOMBRE: Jairo Escorcía Mercado</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por: <b>Ronald Barrios Garizao</b>	<b>FIRMA:</b> Original firmado por: <b>Jairo Escorcía Mercado</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 11 del día (21) del mes de octubre de 2021.

Transcriptor: Jairo Escorcía mercado  
Revisó: Daniel Chica Medrano